



# TRANSCRIPCIÓN

## INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

**Bruselas, 18 de diciembre de 2015**





**Presidente**.- Buenos días y muchas gracias a todos.

En el Consejo Europeo que ha tenido lugar ayer y hoy hemos tratado los principales retos a los que se enfrenta Europa: la inmigración y la crisis de refugiados, la amenaza terrorista, la reforma de la Unión Económica y Monetaria, el Mercado Interior, la Unión Energética, el Mercado Único Digital, el reciente Acuerdo de París sobre el cambio climático y la situación en Siria y en Libia. Además, tuvimos ayer por la noche un debate sustantivo sobre las reformas de la Unión, que nos ha planteado el primer ministro británico.

En lo relativo a la inmigración y la crisis de refugiados, la Unión Europea ha adoptado claramente lo que España venía defendiendo y practicando desde hace tiempo: un enfoque global de la política migratoria, que contemple la protección de las fronteras, sí, pero que vaya a la raíz del problema; es decir, a dialogar y cooperar con los países de origen y de tránsito, y a luchar contra las mafias. Las recientes Cumbres de la Unión Europea con los países de la Unión Africana en La Valeta, con los países de la ruta de los Balcanes Occidentales y la de la semana pasada con Turquía son clarísimos ejemplos de este enfoque.

En relación con la crisis de refugiados, España ha defendido dos valores que considero fundamentales: solidaridad y responsabilidad.

Solidaridad con las personas que huyen de la guerra, de la barbarie terrorista y de la violación de sus más elementales derechos humanos. Así, España participa con importantes medios en las operaciones de búsqueda y de rescate en el Mediterráneo, y ha procesado ya más de trece mil solicitudes de asilo en 2015, más del doble que en el año 2014.

Solidaridad con los países de tránsito, de llegada y de acogida de personas necesitadas de protección internacional. España ha apoyado y participa en el mecanismo de recolocación de refugiados desde Italia y Grecia, y participaremos en el Fondo Fiduciario para África y en la Facilidad de tres mil millones de euros para asistir a Turquía en el acogimiento de refugiados, así como con Jordania y Líbano.



Y responsabilidad, es decir, organización y medios para canalizar las admirables iniciativas de solidaridad de la sociedad española, coordinando a todas las Administraciones Públicas para acoger, de manera ordenada y con garantías, a las personas necesitadas de protección internacional. Para ello, hemos incrementado los medios presupuestarios del sistema español de asilo, acogida e integración y hemos creado una Comisión Interministerial y otra de coordinación con la Administración Autonómica y Local, y con las Organizaciones No Gubernamentales.

En materia de lucha contra el terrorismo y contra la amenaza yihadista, es básico, y así lo hemos defendido, la prevención, la inteligencia y la información, y, sobre todo, crear mecanismos eficaces y fluidos para compartir la información de los diferentes servicios de inteligencia y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los distintos países. En ello hemos puesto el acento en este Consejo Europeo, como pueden comprobar en el texto de las Conclusiones.

En relación con esto, también hemos tratado la situación en Siria y en Libia. Con relación a Siria, hemos apoyado los esfuerzos del Grupo Internacional de Contacto para poner fin al conflicto a través de un proceso político y hemos renovado nuestro compromiso para derrotar a DAESH, que es, como saben, nuestra prioridad. Y en relación con Libia, hemos dado la bienvenida al acuerdo político negociado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que fue firmado en Marruecos; un primer paso necesario, pero todavía no suficiente, para la estabilización de Libia, algo que, por muchas razones que ustedes conocen, es fundamental.

En el ámbito económico, este Consejo Europeo ha discutido asuntos importantes. Una vez superada la crisis, es el momento de sentar las bases del euro sólido. El informe de junio de los cinco Presidentes para completar la Unión Económica y Monetaria es un buen punto de partida. Las propuestas que ha hecho mi Gobierno para profundizar en la Unión Económica y Monetaria son muy ambiciosas y de sobra conocidas: la Unión Económica, la Unión Fiscal y la Unión Política. Todo ello con el objetivo último de hacer más fuerte y estable la moneda única y de aumentar la capacidad de competir, crecer y crear empleo de las economías del euro.



En relación con el Mercado Interior, importante motor del crecimiento y de empleo, este Consejo vuelve a recoger una de las preocupaciones fundamentales de España: la consecución de un verdadero Mercado Interior de la Energía, con sistemas plenamente interconectados. Las conclusiones ponen, además, en relación los avances en la Unión de la Energía con la necesidad de llevar a cabo una política de cambio climático de futuro.

Quisiera destacar, porque así se ha hecho en el día de hoy en la reunión del Consejo, la importancia del acuerdo alcanzado en París para la lucha contra el cambio climático. Por primera vez, hemos logrado un compromiso casi universal de reducción de emisiones, lo que es un gran paso adelante. La Unión Europea ha tenido aquí un papel protagonista y quiero felicitar por ello al presidente francés, François Hollande, y también al comisario de Energía, Miguel Arias Cañete.

Finalmente, me referiré brevemente al debate que mantuvimos ayer por la noche sobre las reformas de la Unión que ha planteado el primer ministro británico de cara al referéndum que se propone convocar en 2016 sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea.

Lo primero que he dicho a mis colegas del Consejo Europeo es que España es firmemente partidaria de que el Reino Unido permanezca en la Unión Europea. El Reino Unido es un socio y un aliado fundamental. Su activa participación en la Unión Europea es buena para España, para Europa y creo que, sinceramente, también para los británicos. Por eso, España es y será constructiva. Vamos a intentar en las próximas semanas responder a las inquietudes de nuestros amigos británicos y aprovechar para hacer reformas que vayan en la buena dirección para todos nosotros y para el proyecto europeo. Por eso he propuesto que nos sentemos cuanto antes a estudiar conjuntamente la mejor forma de dar respuesta a estas inquietudes, salvaguardando, en todo caso, el proyecto de integración, la condición del euro como moneda de la Unión y los pilares básicos de nuestro proyecto, incluido la libre circulación de trabajadores.

Estoy convencido de que encontraremos buenas fórmulas para todos. Aquí y en todas partes, la dirección de la Historia es la integración y en ningún caso la disgregación.



Para terminar, permítanme mencionar dos asuntos que no se han tratado en este Consejo Europeo, pero que quiero destacar porque son muy recientes y porque son muy buena noticia para las personas; en concreto, para los españoles que trabajan en dos sectores muy importantes: el naval y el pesquero.

Ayer, el Tribunal General de la Unión Europea dio la razón a España en un asunto que afectaba al sector naval español, un sector clave de nuestra industria. El Tribunal anuló ayer la decisión de la Comisión, que consideró que nuestro sistema de arrendamiento fiscal era contrario al ordenamiento europeo y obligaba a devolver las ayudas percibidas. El Gobierno de España puso desde el primer momento todo su empeño en resolver este problema, realizando un gran esfuerzo, como era nuestra obligación, para defender a este sector y ese esfuerzo ha tenido recompensa. Con la sentencia que hemos conocido, no habrá que devolver las ayudas al sector, lo que recuperará definitivamente la confianza en nuestro sector naval.

Finalmente, hace dos días, el Consejo de Pesca llegó a un acuerdo sobre las cuotas para 2016, que es beneficioso para el sector pesquero español y para la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Enhorabuena a la ministra de Agricultura y Medio Ambiente. Son buenas noticias para mucha gente.